

La **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes**, se compromete a cumplir con todas las leyes, decretos, resoluciones, y demás normas que sean expedidas para reglamentar el área de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de implementarlas y ejecutarlas en lo correspondiente.

Para toda la comunidad de nuestra empresa y contratistas la educación en Seguridad y Salud en el Trabajo es uno de los objetivos principales, porque solo así se logrará mantener un ambiente sano, seguro, y adecuado para laborar.

El compromiso de la **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes**, con los trabajadores de todos sus centros de trabajo es facilitar los medios para promocionar y ejecutar las diferentes actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo y lograr que estas sean igualmente parte activa de las labores diarias que cada uno desempeña para así prevenir y disminuir los riesgos laborales.

Para los directivos de la **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes**, el bienestar psicológico, social, físico y laboral de todos sus trabajadores es de gran importancia, por ello siempre estará atento a todas las sugerencias que puedan mejorar las condiciones de trabajo, todo en aras de permitir mejor calidad de vida, trabajo y producción.

La **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes**, se compromete a identificar los peligros y gestionar los riesgos para prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la propiedad.

Nuestra empresa busca a través del mejoramiento continuo, cumplir con la normatividad nacional vigente y aplicable en HSEQ y otros requisitos que suscriba, disponiendo de los recursos financieros, físicos, humanos y técnicos requeridos, así como a estándares de organizaciones internacionales, integrando a todas sus áreas en el desempeño del sistema de gestión HSEQ.

La **Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes** cumplirá, publicará y comunicará a empleados y contratistas esta política para obtener su participación y colaboración.

CARLOS FERNANDO MOSQUERA FRANCO  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Abril de 2015